



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 05 de abril de 2019

**INFORME SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD**  
**D. MARIO ALGARÍN COMINO**  
**A JUNTA DE ESCUELA DEL 5 DE ABRIL DE 2019**

**Propuestas:**

Ratificación, si procede, de la actualización a la Versión 4 de los Planes de Mejora vigentes.  
Punto 2 del informe

Ratificación, si procede, de la incorporación de Juan José Vázquez Avellaneda como representante del Departamento Proyectos Arquitectónicos a la CGCCT. Punto 4 del informe

Aprobación, si procede, de la ampliación de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Títulos, con la incorporación de un representante de cada uno de los másteres oficiales. Punto 4 del informe

**Documentos:**

Composición actual de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Títulos (Memoria de Verificación) y cometidos según la V5 del SGC de la US. Punto 4 del informe

**1. Renovaciones de la Acreditación. Visitas de la DEVA**

Durante el mes de noviembre se cargó en la aplicación LOGROS el Autoinforme Global de dos de los títulos del centro: del MUPDU y del Grado en Fundamentos de Arquitectura.

La CGCCT se reunió el 14 de diciembre de 2018 para preparar las audiencias y establecer unos criterios de selección de participantes.

La audiencia de la DEVA para la 2ª renovación de la Acreditación del **MUPDU** se realizó por videoconferencia el 21 de enero a las 18.00 horas. Estuvo el equipo de dirección acompañando a los responsables del Título.

La audiencia de la DEVA para la 1ª renovación de la Acreditación **del Grado en Fundamentos en Arquitectura** se hizo mediante visita presencial. Se desarrolló el 24 de enero de 2019.

Los miembros que integraron la comisión de la DEVA fueron:

Coordinadora: María Luisa Blázquez Izquierdo

Académico: Francisco Javier Franco Peláez

Estudiante: Uxue Arostegui Marín



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 05 de abril de 2019

Y el programa de la visita:

09:00-09:45	Audiencia con estudiantes y egresados del título.
09:45-10:15	Audiencia con los profesores del título.
10:15-10:45	Audiencia con empleadores del título.
10:45-11:15	Audiencia con responsables del título.
11:15 -11:30	Descanso
11:30-11:45	Audiencia pública.
11:45-12:15	Reunión interna de la comisión.
12:15-12:30	Informe oral de la visita.

La agenda fue más corta que en visitas anteriores. En el informe oral la comisión felicitó a la Escuela y a la US por la organización de las audiencias y la implantación del Título, y no planteó ninguna objeción a la renovación.

Estamos a la espera de los dos informes escritos (MUPDU y Grado) más pormenorizados, que se prevé lleguen a la US durante el mes de abril.

## **2. Acciones de Mejora. Actualización en LOGROS a la Versión 4.**

Durante el mes de enero y febrero se han mantenido varias reuniones con los responsables de calidad de los Títulos de máster oficial MIATD, MARPH y MPRE, y con Rosario Barea Avendaño, directora técnica del Sistema General de Calidad de la US. El motivo ha sido adaptar el listado de acciones de mejora propuestas, a la nueva versión 4 que recoge el nuevo formato pedido por la DEVA. Esta nueva aplicación, que se presentó en el Rectorado a los responsables de Calidad de todos los Centros, parece tender a sustituir en parte a los seguimientos, concentrándose en las Recomendaciones que ha recibido el Título y las Acciones diseñadas para llevarlas a cabo.

**No supone un cambio de las Acciones de Mejora ya aprobadas por Junta de Centro** en su día, si bien se pide desde el SGC de la US que se ratifique su nueva redacción, que en algunos casos incluye el contraste de su evolución con los indicadores más recientes.

Se continúa con esta labor: para el 5 de abril se terminarán de cargar en la nueva versión las acciones de mejora del MCAS y del Máster en Arquitectura, que se remitirán a la DEVA desde el Sistema de Garantía de Calidad de la US hacia mediados del mes de abril.

## **3. Acciones de Mejora. Grado de cumplimiento**

Se han mantenido asimismo varias reuniones para evaluar el grado de cumplimiento de las acciones de Mejora vigentes, entre ellas, una con el grupo de trabajo que está abordando las divulgativas, las 5 primeras.

Se ha elaborado, como parte de estas acciones divulgativas, un nuevo tríptico sobre Arquitectura y los estudios de Arquitectura en la ETSA de Sevilla, más ligero y enfocado a alumnos de ESO que ha comenzado a repartirse entre los visitantes.



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 05 de abril de 2019

#### **4. Composición de la Comisión de Garantía del Centro y Título**

La CGCT se reunió el 18 de marzo de 2019 y, entre otros temas, analizó la composición de la Comisión:

El 21/12/2016 se aprobó en Consejo de Gobierno de la US la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, en donde se instaba a la creación de una única Comisión de Garantía de Calidad, **por centro y no por título**, que gestionase por tanto a la vez grados, másteres habilitantes y másteres universitarios.

Esto supuso un cambio en el Sistema que se abordó sin modificar sus órganos de decisión. En el centro tenemos actualmente un Grado y el Master Habilitante, en los que se centra el trabajo de la CGCCT y 5 másteres oficiales (cuyo Sistema de Garantía de Calidad supervisan la US y la DEVA de modo idéntico) a los que la comisión viene supervisando la aprobación de sus Informes y Planes de Mejora.

Sin embargo, apenas existe comunicación horizontal entre los Títulos, se entiende que el sistema funcionaría mejor si todos los Títulos del Centro trabajasen de una forma más coordinada y cercana, dentro de la comisión, entendiendo cómo funciona el resto, beneficiándose todos de las acciones de Mejora que establece cada Plan, y teniendo la posibilidad de plantear acciones conjuntas. Éste parece ser el espíritu de la Versión 5 del SGC de la US.

Por eso se propone modificar la composición de la comisión incluyendo **un representante de cada uno de los másteres oficiales**.

Por otra parte, dentro del mismo análisis, se estableció un perfil para los miembros externos, hasta hoy se ha considerado a tres personas externas al Centro que ayuden a las labores de la Comisión planteando un punto de vista ajeno a la ETSA de la US. Se ha concretado que, de los tres miembros, uno debería pertenecer al sistema de Calidad de otra Escuela de Arquitectura (en estos momentos está el responsable de Calidad de la Escuela de Granada), otro perfil idóneo sería el de un responsable del Servicio de Arquitectura de la Consejería de Obras Públicas de la JA, el tercero alguien de la empresa privada. Frente al perfil anterior de un integrante del Colegio de Arquitectos, que no se descarta, sería preferible uno de los empleadores del Programa de Prácticas de la ETSA, que a ser posible tenga implantado un Sistema de Garantía de Calidad en su empresa. Con esto tendríamos tres visiones externas que nos ayuden a tomar decisiones para mejorar el Centro y sus Títulos.

Con ello la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Títulos sería:

El Director de la ETSAS como presidente.

Los Subdirectores de Investigación y de Calidad.

Un representante por cada departamento (Construcciones Arquitectónicas, Expresión Gráfica Arquitectónica, Física Aplicada, Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Matemática Aplicada, Proyectos Arquitectónicos, Urbanística y Ordenación del Territorio, y Mecánica de Medios Continuos T. E. e Ingeniería del Terreno).

El Administrador de Gestión de la ETSAS.

Un representante por cada máster oficial del Centro.

Tres representantes de estudiantes de la Junta de Escuela. Miembros externos con el perfil indicado (hasta 3).



**Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura**

*JE de fecha 05 de abril de 2019*

No se trata de una comisión de perfil representativo, sino ejecutivo, y se fija en la memoria de verificación el nº de estudiantes que la componen, no obstante, la CGCCT está abierta a que el número de estudiantes, si lo estima la Junta de Centro, pase a 4.

Aunque se va a convertir en una comisión muy numerosa, esperemos que el elevado número de miembros no merme la eficacia que ha manifestado hasta ahora.

Por otra parte, se ha producido la incorporación de Juan José Vázquez Avellaneda como representante del Departamento Proyectos Arquitectónicos.

#### **5. Indicadores curso 17/18. Agenda del SGC de la ETSA**

Se ha actualizado el calendario anual de actuaciones del Sistema de Garantía de Calidad de la ETS de Arquitectura.

Se ha modificado la estructura de la web del Centro en el apartado de Calidad incluyendo accesos a los SGC de todos los títulos, incluidos los másteres, un tema que aparece de forma recurrente en los Informes de Recomendaciones de la DEVA.

Está en marcha la encuesta anual a los estudiantes sobre la Satisfacción con los Títulos.

Como este año se ha producido la renovación de la acreditación del MUPDU y del Grado en Fundamentos de Arquitectura, y se está a la espera de los informes, este curso no es necesario realizar un Informe de Seguimiento, se hará en cualquier caso un análisis de indicadores en el título 6 del seguimiento de LOGROS.

El próximo año deben renovar la acreditación los siguientes Títulos:

MCAS, 1ª renovación.

MIATD, MPRE, MARPH, 2ª renovación.

Por lo que procede realizar este año un Autoinforme Global de todo su recorrido, y no estrictamente el seguimiento. Este Autoinforme se cumplimentará en LOGROS y está prevista su entrega al SGC de la US en el mes de octubre.

Se tienen ya desde mediados de febrero los indicadores del curso 17/18 de la US, se está realizando su análisis junto con los datos de Informes de la ETSA, para el seguimiento de todos los Títulos, conforme al calendario del SGC de la ETSA, durante este mes se realizará por parte de la CGCCT su estudio.

Como se ha dicho corresponde realizar Informe de Seguimiento estricto únicamente del Master Habilitante, limitándose el resto a una valoración de evolución de los indicadores.